

## FICHA TÉCNICA

**OBJETO:** Adquisición de equipos de cómputo, de impresión y licencias de software necesarios para el fortalecimiento de la capacidad técnica de la superintendencia.

**DENOMINACIÓN TÉCNICA:**

De acuerdo con el estudio previo de contratación, se requiere la adquisición de equipos de cómputo, de y licencias de software necesarios para el fortalecimiento de la capacidad técnica de la superintendencia El oferente deberá como mínimo, cumplir las especificaciones que se describen a continuación:

### ITEM 1 COMPUTADORES E IMPRESORAS

#### ITEM 1.1 COMPUTADORES DE ESCRITORIO

<b>DESCRIPCIÓN computadores de escritorio</b>
➤ Un procesador INTEL E8400 Core 2 Duo, 3.0 GHz o superior, 1333 MHz FSB, 6 MB de caché, Chipset Q43 o procesador AMD PHENOM X4, 2.4 Ghz o superior, CHIPSET AMD 780V
➤ Memoria RAM de 4 GB
➤ La marca y el modelo de los equipos debe tener el sello de aprobación Energy Star, condición que será verificada con el listado publicado en la página WEB de esa organización
➤ La marca del equipo debe estar certificado como compatible con el sistema operativo ofertado. Esta condición se verificará con base en los listados y reportes de Microsoft
➤ Un disco duro interno de 500 Gigabytes, 7200 RPM ó superior
➤ Monitor de 17" pantalla plana LCD de la misma marca de la CPU
➤ Teclado en español USB distribución latinoamericana
➤ Mouse USB Optico Scroll dos botones
➤ Mínimo seis (6) puertos USB, de los cuales mínimo dos (2) en la parte frontal de la CPU
➤ Unidad óptica DVD+/-RW (DVDRW) interna
➤ Tarjeta de red con conector RJ45 protocolo TCP/IP Gigabit Ethernet

<b>DESCRIPCIÓN computadores de escritorio</b>
(10/100/1000) Mb
➤ Computador y sus periféricos (teclado, Mouse, monitor y CPU) deben ser de la misma marca con representación en el país.
➤ Sistema Operacional Windows 7 Profesional Original última versión liberada. OFFICE 2007 estándar, en español, ENTREGAR INSTALADO, entregar licencia OEM para cada equipo y medios de recuperación de máquina y medios de restauración de sistema operativo.
➤ Garantía de 36 meses como mínimo del equipo completo, Ver numeral " <b>Garantías exigidas para los computadores</b> "
➤ Cumplir con las condiciones del numeral " <b>Garantías exigidas para los computadores</b> "
➤ Operación de los elementos adquiridos: El OFERENTE debe entregar instalado, operando y en funcionamiento la totalidad de elementos adquiridos con todas las funcionalidades solicitadas en el presente pliego de condiciones.
<b>Actualización Tecnológica</b>
➤ En caso de presentarse una actualización tecnológica en el hardware y/o software, que forme parte de la solución propuesta en cualquier momento anterior a la entrega definitiva, el oferente deberá entregar tales elementos actualizados, contando con autorización de la Superintendencia Nacional de Salud y sin que éste incurra en costo adicional alguno.
➤ Se entiende que hay una actualización tecnológica en cualquiera de los elementos ofrecidos cuando se presenta una nueva versión en el mercado. En cualquier caso el proveedor no podrá ofrecer equipos, partes o programas que estén discontinuados por el fabricante original.

<b>GRUPO, CLASE: CUBS 1.47.1.1.30</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> La Superintendencia convoca a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de Licitación Pública. La Superintendencia cuenta con los mecanismos y procedimientos legales para adelantar la selección del contratista y con los recursos necesarios para garantizar el pago de la presente contratación.

## ITEM 1.2 COMPUTADORES PORTATILES

<b>DESCRIPCIÓN</b>
➤ Procesador Intel® Core™ 2 Duo P8400 (2.26GHz, Cache 2 Mb ó superior, 1066MHz FSB) mínimo. Chipset del mismo fabricante del procesador
➤ La marca y el modelo de los equipos debe tener el sello de aprobación Energy Star, condición que será verificada con el listado publicado en la página WEB de esa organización
➤ La marca del equipo debe estar certificado como compatible con el sistema operativo ofertado. Esta condición se verificará con base en los listados y reportes de Microsoft
➤ Memoria principal de 4 GB
➤ Un disco duro interno con capacidad de almacenamiento mínimo de 160 Gigabytes, de 7200 RPM
➤ Pantalla TFT LCD 14.1" o inferior
➤ Tarjeta Inalámbrica Interna Intel PRO/Wireless (802.11 g/n)
➤ Tarjeta de red con conector RJ45 protocolo TCP/IP Gigabit Ethernet (10/100/1000) Mb
➤ Quemador DVD+/-RW
➤ Guaya de acero longitud mínima de 1.5 metros. Debe incluir cerradura de llave o de combinación.
➤ Tres (3) puertos USB 2.0 mínimo
➤ Una (1) Batería mínimo de 4 horas de autonomía.
➤ Peso máximo del equipo 6 libras
➤ Maletín.
➤ Computador deben ser de una marca con representación en el país.
➤ Sistema Operacional Windows 7 Profesional Original última versión liberada. OFFICE 2007 estándar, en español, ENTREGAR INSTALADO, entregar licencia OEM para cada equipo y medios de recuperación de máquina y medios de restauración de sistema operativo.
➤ Ofrecer cables y aditamentos necesarios para su instalación. (Adaptador de corriente)
➤ Garantía de 36 meses como mínimo del equipo completo, Ver numeral <b>"Garantías exigidas para los computadores "</b>
➤ Cumplir con las condiciones del numeral <b>" Garantías exigidas para los</b>

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>computadores "</b>
<p>➤ Operación de los elementos adquiridos: El OFERENTE debe entregar instalado, operando y en funcionamiento la totalidad de elementos adquiridos con todas las funcionalidades solicitadas en el presente pliego de condiciones.</p>
<p><b>Actualización Tecnológica</b></p> <p>➤ En caso de presentarse una actualización tecnológica en el hardware y/o software, que forme parte de la solución propuesta en cualquier momento anterior a la entrega definitiva, el oferente deberá entregar tales elementos actualizados, contando con autorización de la Superintendencia Nacional de Salud y sin que éste incurra en costo adicional alguno.</p> <p>➤ Se entiende que hay una actualización tecnológica en cualquiera de los elementos ofrecidos cuando se presenta una nueva versión en el mercado. En cualquier caso el proveedor no podrá ofrecer equipos, partes o programas que estén descontinuados por el fabricante original.</p>

<b>GRUPO, CLASE: CUBS 1.47.1.4.16</b>
<p><b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> La Superintendencia convoca a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de Licitación Pública. La Superintendencia cuenta con los mecanismos y procedimientos legales para adelantar la selección del contratista y con los recursos necesarios para garantizar el pago de la presente contratación.</p>

### ITEM 1.3 IMPRESORAS DE RÓTULOS

<b>DESCRIPCION</b>	<b>REQUERIMIENTO MINIMO</b>
METODO DE IMPRESIÓN	Térmica Directa / Transferencia Térmica
MEMORIA	2 Mb
VELOCIDAD	2 pulgadas por segundo
SISTEMAS OPERATIVOS	Windows Vista, XP, 7
CONEXIÓN	USB (el cable para la conexión, debe ser incluido)
AREA DE IMPRESION	90 mm de Ancho

2014-01

Carrera 7 No. 22-15 Ciudadela San Martín, Torre Norte pisos 14, 15 y 16 Bogotá - Colombia

Teléfono: (57) 201 200 0000

DESCRIPCION	REQUERIMIENTO MINIMO
RESOLUCION	203 dpi/8 puntos por mm
INSTALACION Y CONFIGURACION	Se debe entregar las impresoras instaladas y configuradas en la sede de la Superintendencia Nacional de Salud.
GARANTIA	1 año en partes, 1 año en mano de obra, 1 año en soporte en sitio mínimo.

**GRUPO, CLASE: CUBS 1.47.2.18.1**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** La Superintendencia convoca a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de Licitación Pública. La Superintendencia cuenta con los mecanismos y procedimientos legales para adelantar la selección del contratista y con los recursos necesarios para garantizar el pago de la presente contratación.

**ITEM 2 – LICENCIAS DE SOFTWARE**

2	LICENCIAS DE SOFTWARE	SQLSvrEnt 2008 OLP NL Gov 1Proc 64 bits	4
		SQLSvrStd 2008 OLP NL Gov 1Proc 32 bits	2
		Visual Studio 2008 TEAM + MSDN	8
		Office Professional 2007	5
		Office Visio Pro 2007	5
		SQLSvrEnt 2008 OLP NL Gov 1Proc 64 bits Itanium	4
		Windows Server 2008 Enterprise	2

**GRUPO, CLASE: CUBS 1.47.4.3.19**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** La Superintendencia convoca a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de Licitación Pública. La Superintendencia cuenta con los mecanismos y procedimientos legales para adelantar la selección del contratista y con los recursos necesarios para garantizar el pago de la presente contratación.

<b>GARANTIAS PARA LOS COMPUTADORES</b>	
<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1. Cubrimiento	La garantía debe incluir para todos los componentes de los computadores de escritorio y portátiles (CPU, Monitor, Teclado, Mouse, Tarjetas, Unidades de Almacenamiento y demás componentes internos) el reemplazo de partes por un periodo de mínimo 36 meses. Esta garantía debe ser certificada directamente por el fabricante.
2. Asistencia telefónica	Debe ser de cinco (5) días a la semana (días hábiles), diez (10) horas en el horario de 8:00 a.m. a 6.00 p.m.
3. Atención en el sitio "on-site"	Debe ser, cinco (5) días a la semana (días hábiles), diez (10) horas, en las instalaciones de la Superintendencia Nacional de Salud, en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo de respuesta dentro de las cuatro (4) horas siguientes al reporte del incidente vía fax, telefónicamente o vía e-mail, con solución definitiva dentro de las 48 horas subsiguientes</li> </ul>
4. Soporte	El proponente debe garantizar que cualquier falla que se presente y después de ser reportada, se solucionará en máximo 48 horas subsiguientes.
5. Certificado ISO Fabricante	El proveedor debe anexar el certificado ISO – 9001 versión 2000 del fabricante de los equipos ofertados.
6. Solución del problema	En el sitio donde se encuentre la maquina, siendo el caso Superintendencia Nacional de Salud.
7. Autorización Distribución	El proveedor debe anexar la certificación de autorización de distribución por parte del fabricante de los equipos ofertados.
8. Garantía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL PROPONENTE deberá adjuntar a su oferta el certificado de garantía en donde conste el aval expedido directamente por el fabricante de los equipos y extendida a todos los componentes de los Computadores de Escritorio y Portátiles (CPU, Monitor, teclado, Mouse, tarjetas, unidades de almacenamiento y demás componentes internos de la CPU).</li> <li>• El oferente debe garantizar su debida legalización del software instalado en los equipos.</li> </ul>